

INFORME FINAL DEL SGIC DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS 2011 - 2012

Informe aprobado por la Comisión de Calidad del Centro el día 22 de marzo de 2013

Unidad responsable: Comisión de Calidad del Centro

Persona responsable:

Pedro Díaz Simal (Presidente de la Comisión de Calidad del Centro)

M^a Teresa de la Fuente Royano (Técnico de Organización y Calidad)

Destinatario: Informe público

Resumen:

Informe sobre las actuaciones llevadas a cabo en el seno del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, así como los resultados obtenidos en los procedimientos aplicados y las propuestas de mejora que se llevarán a cabo con el fin de mejorar la calidad de la docencia impartida en la Escuela.

Titulaciones:

- Grado en Ingeniería Civil
- Máster en Ingeniería de Costas y Puertos
- Máster en Gestión Integrada de Zonas Costeras
- Máster en Gestión Ambiental de Sistemas Hídricos
- Máster en Investigación en Ingeniería Ambiental
- Máster en Ingeniería Ambiental
- Máster en Investigación Ingeniería Civil
- Máster Europeo en Ingeniería de la Construcción
- Máster en Integridad y Durabilidad de Materiales, Componentes y Estructuras

**INFORME FINAL DEL SGIC DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS 2011 - 2012**

ÍNDICE:

	Nº página
1. Exposición de motivos	3
2. Responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad	3
3. Evaluación de la actividad docente (2011 – 2012)	6
3.1. Estudiantes	7
3.2. Profesorado	11
3.3. Responsable académico	13
3.4. Indicadores académicos	14
3.5. Resultados académicos	15
4. Estudiantes de nuevo ingreso	16
5. Programas de prácticas externas	16
6. Programas de movilidad	17
7. Inserción laboral	17
8. Satisfacción de los colectivos implicados	17
8.1. Estudiantes	14
8.2. Personal docente e investigador	18
8.3. Personal de administración y servicios	18
9. Atención a sugerencias y reclamaciones	18
10. Informes de seguimiento del programa MONITOR de la ANECA	19
11. Seguimiento de las propuestas de mejora del curso 2011 - 2012	19
12. Propuesta de acciones de mejora	23
Anexo 1. Encuesta de opinión a los estudiantes de Grado	26
Anexo 2. Encuesta de opinión a los estudiantes de Máster	27
Anexo 3. Informe del Responsable Académico	28
Anexo 4. Autoinforme del Profesorado	29



1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La puesta en marcha de los nuevos títulos oficiales, acordes al RD 1393/2007 que establece la forma de adaptación del sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior, lleva consigo la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad cuya misión es permitir el análisis y seguimiento de los objetivos propuestos en la definición del Título, y que determinará que dicho título pueda acreditarse como título oficial.

La Universidad de Cantabria ha incorporado los criterios generales y las directrices de las agencias de calidad europeas y nacionales, diseñando un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) común para todas las titulaciones que se imparten en la UC. Sin embargo, las características propias de algunas titulaciones o centros pueden requerir otros procedimientos o adaptaciones en sus respectivos SGIC.

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha adaptado este sistema de garantía a las particularidades del Centro y las titulaciones oficiales que en ella se imparten, elaborando sus propios Manuales del SGIC que se encuentran disponibles y accesibles a todo el público en general en la página web del Centro:

<http://www.unican.es/Centros/caminos/>

En ellos se definen los procedimientos y normativas que se llevan a cabo con el fin de garantizar y mejorar la calidad de las titulaciones impartidas.

Estos manuales se dividen en nueve capítulos, abordándose en cada uno de ellos:

Capítulo I. Presentación de la Titulación.

Capítulo II. Política de Calidad. Responsables del SGIC.

Capítulo III. Calidad de la Enseñanza y del Profesorado.

Capítulo IV. Prácticas Externas y Programas de Movilidad.

Capítulo V. Inserción Laboral y Satisfacción con la Formación Recibida.

Capítulo VI. Satisfacción con el Programa Formativo.

Capítulo VII. Sugerencias y Reclamaciones.

Capítulo VIII. Criterios específicos en caso de Extinción del Título.

Capítulo IX. Distribución de la Información del SGIC.

Capítulo X. Calendario general.

El presente informe recoge todas las evidencias generadas por el Sistema durante el curso académico 2011 – 12, siendo la herramienta empleada por la Escuela para hacer partícipe a toda la Comunidad Universitaria y a la Sociedad en general de la mejora de la calidad de los programas académicos ofrecidos y como mecanismo de rendición de cuentas como Institución Pública.

2. RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Los Responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Escuela son, por un lado, la Comisión de Calidad del Centro y por otro, las Comisiones de Calidad de las Titulaciones impartidas en el Centro.

Su función es la de impulsar la cultura de la Calidad en el Escuela y velar por la correcta implementación y desarrollo de los procesos definidos en el SGIC, recogiendo y analizando toda la información generada por el Sistema y promoviendo acciones correctoras que permitan mejorar los Títulos ofrecidos.

En la Escuela de Caminos se ha optado por agrupar las titulaciones de Máster en Comisiones de forma temática, dado que el funcionamiento es más operativo. De este modo, existen en la Escuela cinco Comisiones de Calidad:



- Comisión de Calidad del Centro.
- Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Civil.
- Comisión de Calidad Másteres del Agua:
 - Máster en Ingeniería de Costas y Puertos (MICP)
 - Máster en Gestión Integrada de Zonas Costeras (MGIZC)
 - Máster en Gestión Ambiental de Sistemas Hídricos (MGASH)
- Comisión de Calidad Másteres de Ingeniería Ambiental:
 - Máster en Investigación en Ingeniería Ambiental
 - Máster en Ingeniería Ambiental
- Comisión de Calidad de Otros Másteres:
 - Máster en Investigación Ingeniería Civil
 - Máster Europeo en Ingeniería de la Construcción
 - Máster en Integridad y Durabilidad de Materiales, Componentes y Estructuras

En concreto los responsables del SGIC en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos son:

COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO	
NOMBRE	CARGO
Pedro Díaz Simal	Subdirector de Calidad - Presidente
José Luis Moura Berodia	Jefe de estudios de la Escuela
César A. Otero González	Responsable Máster Investigación en I. Civil
Daniel Castro Fresno	Responsable Máster Europeo en I. de la Construcción
José A. Alvarez Laso	Responsable Máster en Int. y Durabilidad de Materiales
José Juanes de la Peña	Responsable Máster GASH
Fernando Javier Méndez Incera	Responsable Máster ICP y GIZC
Juan Ignacio Tejero Monzón	Responsable Másteres en Ingeniería Ambiental
Andrés García Gómez	Presidente Comisión Calidad Másteres del Agua
Juan Carlos Canteras Jordana	Presidente Comisión Calidad Másteres de I. Ambiental
Luis Villegas Cabredo	Presidente Comisión Calidad Otros Másteres
Jaime Puig-Pey Echebeste	Presidente Comisión Calidad Grado en Ingeniería Civil
Jaime Agraz Lamadrid	Delegado de Alumnos de la Escuela
M ^ª Teresa de la Fuente Royano	PAS - Secretaria
Enrique Conde Tolosa	Egresado

COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	
NOMBRE	CARGO
José Luis Moura Berodia	Jefe de estudios de la Escuela
Francisco Ballester Muñoz	Subdirector de prácticas externas
Diego Ferreño Blanco	Subdirector de relaciones internacionales
Jaime Puig-Pey Echebeste	Profesor - Presidente
Amaya Lobo García de Cortázar	Profesora
Pedro Díaz Simal	Subdirector Calidad - Secretario
María Teresa de la Fuente Royano	PAS
Sergio Villalba Vilanova	Alumno
Ezequiel San Emeterio Huidobro	Egresado



COMISIÓN DE CALIDAD MÁSTERES DEL AGUA	
NOMBRE	CARGO
José Luis Moura Berodia	Jefe de estudios de la Escuela
Francisco Ballester Muñoz	Subdirector de prácticas externas
Diego Ferreño Blanco	Subdirector de relaciones internacionales
José Antonio Juanes de la Peña	Responsable Máster GASH
Fernando Javier Méndez Incera	Responsable Másteres ICP y GIZC
Andrés García Gómez	Profesor - Presidente
E. Mauricio González Rodríguez	Profesor
Pedro Díaz Simal	Subdirector Calidad - Secretario
M ^ª Teresa de la Fuente Royano	PAS
Iñigo Claramunt González	Alumno del Máster GASH
Ángel David Gutiérrez Barceló	Egresado

COMISIÓN DE CALIDAD MÁSTERES DE INGENIERÍA AMBIENTAL	
NOMBRE	CARGO
José Luis Moura Berodia	Jefe estudios de la Escuela
Francisco Ballester Muñoz	Subdirector de prácticas externas
Diego Ferreño Blanco	Subdirector de relaciones internacionales
Juan Ignacio Tejero Monzón	Responsable Másteres en Ingeniería Ambiental
Ana Lorena Esteban García	Profesora
Juan Carlos Canteras Jordana	Profesor - Presidente
Pedro Díaz Simal	Subdirector Calidad - Secretario
M ^ª Teresa de la Fuente Royano	PAS
Leticia García Caballero	Alumna del Máster en Ingeniería Ambiental
Leticia Rodríguez Hernández	Egresada

COMISIÓN DE CALIDAD OTROS MÁSTERES	
NOMBRE	CARGO
José Luis Moura Berodia	Jefe estudios de la Escuela
Francisco Ballester Muñoz	Subdirector de prácticas externas
Diego Ferreño Blanco	Subdirector de relaciones internacionales
Cesar A. Otero González	Responsable Máster en Investigación en Ingeniería Civil
Daniel Castro Fresno	Responsable Máster Europeo en I. de la Construcción
Jose Alberto Alvarez Laso	Responsable Máster en Int. y Durabilidad de Materiales
Luis M. Villegas Cabredo	Profesor - Presidente
Almudena da Costa García	Profesora
Pedro Díaz Simal	Subdirector Calidad - Secretario
M ^ª Teresa de la Fuente Royano	PAS
César A. Carrasco Payero	Alumno del Máster en Investigación I. Civil
Luis Ángel Sañudo Fontaneda	Egresado



3. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (2011 – 2012)

El capítulo III del SGIC define los procedimientos y desarrolla las normativas para la obtención de la información necesaria para la evaluación de la calidad de la docencia que se ha llevado a cabo en el curso académico 2011-2012 en las titulaciones que se imparten en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos:

- Grado en Ingeniería Civil
- Máster en Ingeniería de Costas Y Puertos (MICP)
- Máster en Gestión Integrada de Zonas Costeras (MGIZC)
- Máster en Gestión Ambiental de Sistemas Hídricos (MGASH)
- Máster en Investigación en Ingeniería Ambiental (Interuniversitario, coordinado por la UPV).
- Máster en Ingeniería Ambiental (Interuniversitario, coordinado por la UC)
- Máster en Investigación Ingeniería Civil
- Máster Europeo en Ingeniería de la Construcción
- Máster en Integridad y Durabilidad de Materiales, Componentes y Estructuras (interuniversitario, coordinado por la Universidad de Oviedo)

La evaluación de la docencia se basa en la información recogida de cuatro fuentes:

- La encuesta a los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.
- El Autoinforme del Profesorado.
- El Informe del Responsable Académico.
- Resultados académicos de la titulación.

Toda la información es recogida y analizada por las Comisiones de Calidad de la Escuela, que han llevado a cabo la evaluación de la docencia. Basándose en la información recogida, las Comisiones han elaborado los siguientes informes globales de evaluación de la docencia de las titulaciones:

- Informe global de Grado en Ingeniería Civil
[https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/E.T.S.%20INGENIEROS%20CAMINOS,%20CANALES%20Y%20PUERTOS/GRADO%20EN%20INGENIERÍA%20CIVIL/INFORMES/P3-5-1%20Grado%20I.%20Civil%20\(2011-2012\).pdf](https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/E.T.S.%20INGENIEROS%20CAMINOS,%20CANALES%20Y%20PUERTOS/GRADO%20EN%20INGENIERÍA%20CIVIL/INFORMES/P3-5-1%20Grado%20I.%20Civil%20(2011-2012).pdf)
- Informe global de los Másteres del Agua
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/E.T.S.%20INGENIEROS%20CAMINOS,%20CANALES%20Y%20PUERTOS/MÁSTERES%20DEL%20AGUA/INFORMES,%20ACTAS%20Y%20ACUERDOS/INFORMES/P3-5-1%20M.%20Agua%202011-2012.pdf>
- Informe global del Máster en Ingeniería Civil
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/E.T.S.%20INGENIEROS%20CAMINOS,%20CANALES%20Y%20PUERTOS/OTROS%20MÁSTERES/INFORMES,%20ACTAS%20Y%20ACUERDOS/P3-5-1%20M.%20I.%20Civil%202011-2012.pdf>
- Informe global de los Másteres en Ingeniería Ambiental
<https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/E.T.S.%20INGENIEROS%20CAMINOS,%20CANALES%20Y%20PUERTOS/MÁSTERES%20DE%20INGENIERÍA%20AMBIENTAL/INFORMES,%20ACTAS%20Y%20ACUERDOS/P3-5-1%20M.%20I.%20Ambiental%202011-2012.pdf>

Estos informes están publicados en el siguiente enlace:

<https://www.unican.es/Centros/caminos/sgic/Informes+del+SGIC.htm>

No se han realizado análisis ni informes globales del Máster Europeo en Ingeniería de la



Construcción, debido a sus características especiales (docencia en inglés que se desarrollo entre la UC y la universidad danesa de VIA) que han hecho que aún no se haya integrado en el SGIC de la Universidad de Cantabria, sino que cuenta con un sistema propio de evaluación de la docencia. No obstante, se espera que el curso siguiente este Máster esté integrado en el SGIC.

Tampoco se ha realizado informe del Máster en Integridad y Durabilidad de Materiales, Componentes y Estructuras, ya que se ha implantado durante el curso académico 2012-2013.

La composición de las Comisiones de Calidad, así como sus Reglamentos de funcionamiento y los acuerdos tomados en ellas, son de dominio público y pueden consultarse en la página web del Centro (<https://www.unican.es/Centros/caminos/sgic/>). En ellas además de profesorado y PAS, forman parte activa estudiantes y egresados de las titulaciones.

3.1. Estudiantes

Los estudiantes participan en el proceso realizando las encuestas que, cuatrimestralmente, se pasan para evaluar la actividad docente de los profesores de quienes han recibido docencia.

Tabla 1. Análisis de participación de los estudiantes en las encuestas:

		Nº total Unidades Evaluación	Unidades Evaluadas	% Unidades Evaluadas	Nº Total Matriculados	Nº Total Matriculados Evaluadas	Nº Total Encuestas Recibidas	% Participación Titulación	% Participación Evaluadas	
GRADO INGENIERÍA CIVIL		135	110	81%	27614	22251	3873	14,03%	17,41%	
POSTGRADO	Compartidas Postgrado Caminos*	23	23	100%	613	613	255	41,60%	41,60%	
	M. AGUA	MICP	6	2	33%	120	40	4	3,3%	10,0%
		MGIZC	2	1	50%	32	16	2	6,3%	12,5%
		MGASH	13	5	38%	181	70	15	8,30%	21,40%
	M. Inv. I. Ambiental*	8	7	88%	71	64	38	53,5%	59,4%	
	M. I. Ambiental*	14	6	43%	111	47	14	12,6%	29,8%	
Máster Inv. I. Civil	30	26	87%	167	153	85	50,90%	55,60%		

- Unidades de evaluación: la unidad de análisis es el par asignatura – profesor.
- Unidades evaluadas: recoge el número de unidades evaluadas en cada titulación, para la valoración de la opinión de los alumnos en el análisis de la calidad de la docencia que se imparte en las distintas titulaciones de la UC.
- % Participación de la titulación: mide la participación de los estudiantes en las encuestas en relación al conjunto de matriculados en la titulación.
- % Participación evaluadas: mide la participación de los estudiantes en las encuestas en relación al nº de alumnos matriculados en las asignaturas evaluadas.

*Compartidas postgrado: Asignaturas compartidas por los tres Másteres del Agua (MICP, MGASH y MGIZC) y, en menor medida, por el Máster en Investigación en Ingeniería Civil. Estas asignaturas no se incluyen en los resultados de cada uno de los Másteres mencionados, sino que los resultados referidos a dichos Másteres incluyen únicamente sus asignaturas específicas.

*Master Investigación en I. Ambiental: Incluye asignaturas de este Máster, compartidas con el Máster en I. Ambiental.

*Máster en Ingeniería Ambiental: Incluye únicamente las asignaturas que corresponden sólo a este Máster, sin incluir las troncales que comparte con el Máster en Investigación en Ingeniería Ambiental.

Los datos de participación, al igual que ocurrió en el curso 2010 – 2011, son muy bajos en la titulación de Grado en Ingeniería Civil. El curso 2010 - 2011 la participación total para el conjunto de la titulación fue de 12,65% y el 15,16% para el total de unidades evaluadas, y en el curso 2011 – 2012 la participación fue del 14,03 y el 17,41% respectivamente. No obstante, aún siendo estas cifras de participación muy bajas, hay que destacar que el **cálculo del nivel de participación está realizado sobre el total de alumnos matriculados en cada asignatura, sin tener en cuenta la división en grupos de los alumnos de Grado**, y que en la mayoría de las ocasiones los profesores no dan clase a los cuatro grupos de alumnos. Esto produce una distorsión de la situación real, pues el porcentaje de participación para cada profesor no está calculado sobre el total de alumnos a los que imparte docencia, sino sobre todo el colectivo de alumnos matriculados en la asignatura.

En cualquier caso, también hay que decir que la baja participación de los alumnos en las encuestas está directamente relacionada con la escasa asistencia de los alumnos a clase.



En los Másteres aún la participación es muy baja, no obstante ha mejorado sustancialmente respecto al curso pasado. En el Máster en Investigación en Ingeniería Civil el porcentaje de unidades evaluadas ha pasado del 31 al 87%, y el porcentaje de participación en las unidades evaluadas del 36 al 55%.

En las asignaturas compartidas de los Másteres del Agua también se observa una mejora en la respuesta, pues en el curso 2010-2011 se evaluó el 57% de las unidades, frente al 100% del curso 2011-2012, y el porcentaje de participación fue del 8,78% respecto al total de la titulación y el 14,57% sobre las unidades evaluadas, frente al 41,60% del curso 2011-12.

En lo que respecta a los Másteres del Agua, aunque la participación en las encuestas ha sido muy baja el curso pasado, en el curso 2010-2011 no se obtuvo ninguna participación.

En cuanto a los Másteres de Ingeniería Ambiental, las cifras de participación no se consideran malas si tenemos en cuenta que el curso 2011-2012 es el primero en el que se han empezado a recoger datos, únicamente a los alumnos matriculados en la Universidad de Cantabria. Este procedimiento no se considera correcto, ya que **los alumnos de la UC no constituyen el total de la muestra**, sino que ésta se compone de alumnos matriculados en la UC y otros matriculados en la UPV/EHU, pues se trata de másteres interuniversitarios.

En cuanto a los resultados obtenidos en las encuestas de los alumnos, se presentan en primer lugar los datos del Grado en Ingeniería Civil, en comparación con la media de grado de la UC, y por otro lado los resultados de los Másteres de la Escuela de Caminos, que se contrastan con la media de postgrado de la UC.

Resultado de las encuestas por ítem y titulación:

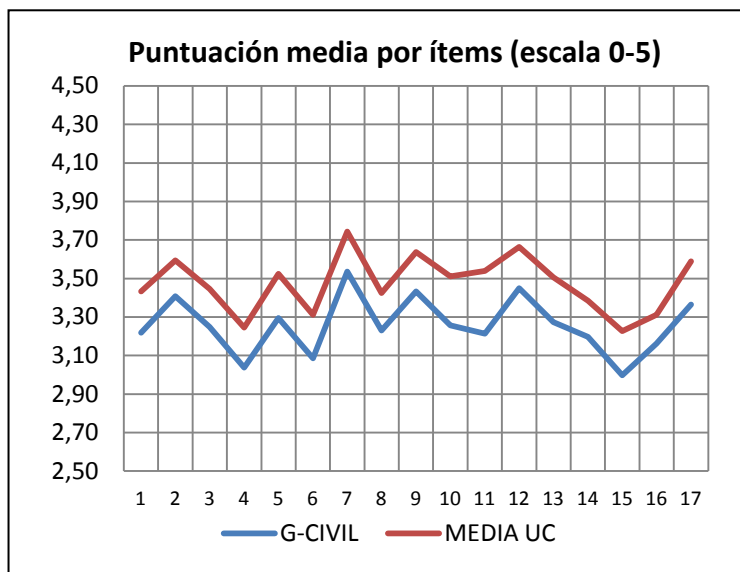
La encuesta se compone de 17 ítems; se señalan en azul y en rojo los mejores y peores resultados, respectivamente. La media de la UC está referida a las titulaciones de Grado.

Tabla 2: Resultados de las encuestas a los alumnos. Grado en Ingeniería Civil.

		G-CIVIL	MEDIA UC
ITEM1	La información que proporciona el profesor/a sobre la asignatura (o parte de la asignatura) es clara y útil.	3,22	3,43
ITEM2	No se han producido solapamientos con los contenidos de otras asignaturas ni repeticiones innecesarias.	3,41	3,59
ITEM3	Las actividades presenciales llevadas a cabo en la asignatura (o parte de la asignatura) se complementan y están bien coordinadas.	3,25	3,45
ITEM4	El número de horas que dedicas a las actividades no presenciales (trabajo autónomo o en grupo) se ajusta a las previstas.	3,04	3,25
ITEM5	El planteamiento que el profesor hace de la asignatura (o parte de la asignatura) encaja en el curso en el que se imparte.	3,30	3,52
ITEM6	El profesor/a se preocupa por las carencias formativas que puedan presentar los estudiantes.	3,09	3,31
ITEM7	El profesor/a imparte el programa presentado en la guía docente.	3,54	3,74
ITEM8	El profesor/a explica con claridad resaltando los contenidos importantes y complementa las explicaciones con ejemplos o ejercicios que facilitan la comprensión de la asignatura.	3,23	3,43
ITEM9	El profesor/a resuelve las dudas planteadas en clase.	3,43	3,64
ITEM10	El profesor/a utiliza recursos didácticos apropiados a la asignatura.	3,26	3,51
ITEM11	Me ha resultado fácil acceder al profesor/a (tutorías, email, etc.) cuando lo he necesitado.	3,21	3,54
ITEM12	El sistema de evaluación es el previsto en la guía docente.	3,45	3,66
ITEM13	La asistencia a clases, prácticas, tutorías, etc. resulta útil para seguir la asignatura.	3,27	3,51
ITEM14	El profesor/a ha facilitado mi aprendizaje y considero que he mejorado respecto a mi nivel de partida.	3,20	3,39
ITEM15	En conjunto, el esfuerzo que se exige para aprobar se ajusta al nº de créditos de la asignatura.	3,00	3,23
ITEM16	Tengo claro lo que me van a exigir para superar esta asignatura (o parte de la asignatura).	3,16	3,31
ITEM17	En general, considero que este profesor/a es un buen docente.	3,36	3,59
MEDIA TOTAL		3,26	3,48

Código	Interpretación	Valor
CD	Completamente en desacuerdo.	0
MD	Muy en desacuerdo.	1
D	En desacuerdo	2
A	De acuerdo	3
MA	Muy de acuerdo.	4
CA	Completamente de acuerdo	5

Las puntuaciones medias del Grado en Ingeniería Civil, en general son más bajas que las puntuaciones medias de los Grados de la UC, pero siguen la misma pauta.



Los ítems peor valorados por los estudiantes de la titulación y en conjunto por los estudiantes de la UC son los siguientes:

- En conjunto, el esfuerzo que se exige para aprobar se ajusta al número de créditos de las asignaturas.
- El número de horas que se dedican a las actividades no presenciales se ajusta a las previstas.
- El profesor se preocupa por las carencias formativas que puedan presentar los estudiantes.
- El alumno tiene claro lo que se le va a exigir para superar la asignatura.

En cuanto a las cuestiones positivas, los aspectos mejor valorados por los alumnos de Grado en Ingeniería Civil y también por el conjunto de estudiantes de Grado de la UC, son los siguientes:

- El profesor imparte el programa presentado en la guía docente.
- El sistema de evaluación es el previsto en la guía docente.
- El profesor resuelve las dudas planteadas en clase.
- No se han producido solapamientos con los contenidos de otras asignaturas ni repeticiones innecesarias.

En cuanto a las titulaciones de postgrado de la Escuela de Caminos, las puntuaciones obtenidas se expresan en la siguiente tabla:

Tabla 3: Resultados de las encuestas a los alumnos. Postgrado.

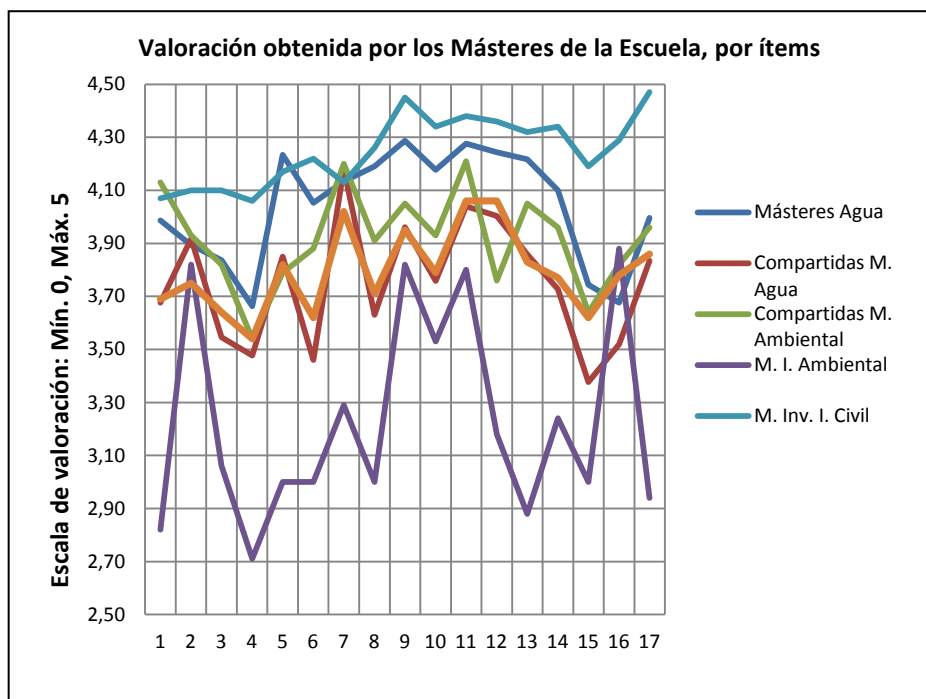
	Compartidas postgrado*	MICP	MGASH	MGIZC	M. Inv. I. Ambiental*	M. Ingeniería Ambiental*	M. Inv. en I. Civil	MEDIA UC
Ítem 1	3,68	3,00	3,96	5,00	4,13	2,82	4,07	3,69
Ítem 2	3,92	3,00	3,68	5,00	3,93	3,82	4,10	3,75
Ítem 3	3,55	2,75	3,76	5,00	3,82	3,06	4,10	3,64
Ítem 4	3,48	2,75	3,24	5,00	3,54	2,71	4,06	3,54
Ítem 5	3,85	3,25	4,45	5,00	3,79	3,00	4,17	3,82
Ítem 6	3,46	3,00	4,16	5,00	3,88	3,00	4,22	3,62
Ítem 7	4,18	3,00	4,40	5,00	4,20	3,29	4,13	4,02
Ítem 8	3,63	3,25	4,32	5,00	3,91	3,00	4,26	3,71
Ítem 9	3,96	3,50	4,36	5,00	4,05	3,82	4,45	3,95
Ítem 10	3,76	3,33	4,20	5,00	3,93	3,53	4,34	3,79
Ítem 11	4,04	3,33	4,50	5,00	4,21	3,80	4,38	4,06
Ítem 12	4,00	3,25	4,48	5,00	3,76	3,18	4,36	4,06
Ítem 13	3,86	3,25	4,40	5,00	4,05	2,88	4,32	3,83
Ítem 14	3,73	3,50	3,80	5,00	3,96	3,24	4,34	3,77
Ítem 15	3,38	3,25	3,48	4,50	3,64	3,00	4,19	3,62
Ítem 16	3,52	3,25	3,28	4,50	3,82	3,88	4,29	3,78
Ítem 17	3,83	2,75	4,24	5,00	3,96	2,94	4,47	3,86
TOTAL	3,75	3,14	4,04	4,94	3,92	3,23	4,25	3,80

*Compartidas postgrado: Asignaturas compartidas por los tres Másteres del Agua (MICP, MGASH y MGIZC) y, en menor medida, por el Máster en Investigación en Ingeniería Civil. Estas asignaturas no se incluyen en los resultados de cada uno de los Másteres mencionados, sino que los resultados referidos a dichos Másteres incluyen únicamente sus asignaturas específicas.

*Master Investigación en Ingeniería Ambiental: Se incluyen asignaturas de este Máster, compartidas con el Máster en I. Ambiental.

*Máster en Ingeniería Ambiental: Incluye únicamente las asignaturas que corresponden sólo a este Máster, sin incluir las troncales que comparte con el Máster en Investigación en Ingeniería Ambiental.

Se considera que este sistema de análisis de las asignaturas compartidas desvirtúa la realidad, puesto que normalmente se trata de asignaturas de mucho peso en las titulaciones cuyos resultados, en cambio, no se están considerando en el conjunto de dichos títulos. Por tanto, los resultados ofrecidos de los Másteres con asignaturas compartidas están sesgados al faltar una parte fundamental de la información. Se propone perfeccionar el procedimiento de encuestas y el análisis de resultados para evitar el problema en los Másteres que comparten asignaturas entre sí.





En el conjunto de los Másteres de la Escuela, al igual que ocurre en la titulación de Grado en Ingeniería Civil, los ítems que obtienen la peor valoración de forma más habitual son los siguientes:

- Ítem 4: El número de horas que dedicas a las actividades no presenciales (trabajo autónomo o en grupo) se ajusta a las previstas.
- Ítem 15: En conjunto, el esfuerzo que se exige para aprobar se ajusta al número de créditos de la asignatura.

En cambio, los ítems que más frecuentemente obtienen la mejor valoración en el conjunto de las titulaciones de postgrado de la Escuela son:

- Ítem 9: Se resuelven las dudas planteadas en las clases, charlas, coloquios, foros, etc.
- Ítem 11: Me ha resultado fácil acceder al profesorado (tutorías, email, etc.) cuando lo he necesitado.

En cuanto a los resultados de evaluación global (X =media de las valoraciones obtenidas en cada ítem) en las unidades evaluadas, en la siguiente tabla se muestra el número de unidades evaluadas que han obtenido una valoración media por debajo de 2,5 puntos, entre 2,5 y 3,5, y por encima de 3,5, considerándose la docencia en estos casos como Poco Adecuada, Adecuada o Muy Adecuada respectivamente.

Se observa que, en general, las puntuaciones medias otorgadas por los alumnos son bastante altas, especialmente en las titulaciones de postgrado:

Tabla 4. Frecuencia de los resultados de las encuestas a los estudiantes.

TITULACIÓN	Asignaturas con media X					
	$X \leq 2,5$		$2,5 < X \leq 3,5$		$3,5 < X$	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
GRADO I. CIVIL	16	14,81	48	44,44	44	40,74
Compartidas postgrado Caminos*	0	0	8	34,78	15	65,22
MGASH	0	0	0	0	5	100
MGIZC	0	0	0	0	1	100
MICP	0	0	2	100	0	0
M. Inv. I. Ambiental*	0	0	1	14,29	6	85,71
M. I. Ambiental*	1	16,67	0	0	5	83,33

3.2. Profesorado

El profesorado participa del sistema presentando un informe sobre la actividad docente desarrollada a lo largo del curso. Los profesores realizan un informe para cada una de las asignaturas en las que imparten docencia, respondiendo a un cuestionario que consta de 30 preguntas agrupadas en cuatro dimensiones: Planificación, Desarrollo, Resultados e Innovación y Mejora. Esta información se recaba con objeto de que sea analizada por las Comisiones de Calidad de los Títulos.

En la tabla figuran los datos de participación en los autoinformes en las titulaciones de la Escuela de Caminos, así como la media otorgada, que se expresa en función de las cuatro dimensiones objeto de evaluación. La escala de puntuación va de 0 a 5 puntos.

La dimensión mejor valorada, en líneas generales, es la de Planificación de la docencia, que salvo en el Máster ICP supera siempre los 4 puntos, seguida de la dimensión de Resultados, donde ocurre lo mismo. En cambio, la dimensión que peor valora este colectivo es la de Innovación y Mejora:

Tabla 5. Participación y valoración obtenida por la titulación de Grado en Ingeniería Civil:

PLAN	Nº Asignaturas	Autoinformes Recibidos	% Unidades Evaluadas	MEDIA POR DIMENSIÓN			
				Planificación	Desarrollo	Resultados	Innovación y mejora
GRADO INGENIERÍA CIVIL	137	85	62,04%	4,29	3,89	4,15	3,91
MEDIA GRADO UC	2.144	1.448	67,54%	4,42	3,94	4,25	4,05

Tabla 6. Participación y valoración obtenida por las titulaciones de postgrado de la Escuela de Caminos:

PLAN	Nº Asignaturas	Autoinformes Recibidos	% Unidades Evaluadas	MEDIA POR DIMENSIÓN			
				Planificación	Desarrollo	Resultados	Innovación y mejora
COMPARTIDAS POSTGRADO CAMINOS*	23	20	86,96%	4,25	3,78	4,13	3,62
M. GESTION AMBIENTAL DE SISTEMAS HIDRICOS	13	13	100,00%	4,60	4,06	4,33	3,80
M. GESTION INTEGRADA DE ZONAS COSTERAS	2	2	100,00%	4,83	4,67	4,92	4,42
MASTER EN INGENIERIA DE COSTAS Y PUERTOS	6	5	83,33%	3,58	3,15	3,66	2,95
MÁSTER INV. I. AMBIENTAL*	8	6	75,00%	4,81	4,63	4,56	4,46
M. INGENIERIA AMBIENTAL*	14	8	57,14%	4,65	4,41	4,78	4,03
M. INVESTIGACION EN INGENIERIA CIVIL	30	22	73,33%	4,69	4,51	4,53	4,26
MEDIA POSTGRADO UC	456	379	83,11%	4,47	4,28	4,43	4,12

*Compartidas postgrado: Asignaturas compartidas por los tres Másteres del Agua (MICP, MGASH y MGIZC) y, en menor medida, por el Máster en Investigación en Ingeniería Civil. Estas asignaturas no se incluyen en los resultados de cada uno de los Másteres mencionados, sino que los resultados referidos a dichos Másteres incluyen únicamente sus asignaturas específicas.

*Master Investigación en Ingeniería Ambiental: Se incluyen asignaturas de este Máster, compartidas con el Máster en I. Ambiental.

*Máster en Ingeniería Ambiental: Incluye únicamente las asignaturas que corresponden sólo a este Máster, sin incluir las troncales que comparte con el Máster en Investigación en Ingeniería Ambiental.

Ítems peor valorados en el informe del PDI:

Grado:

14. En general, el nivel de preparación previo de los estudiantes es adecuado para cursar la asignatura.

13. Los alumnos utilizan los sistemas de atención previstos en la asignatura (tutorías, foros, etc.).

17. Realizo algún tipo de actividad para orientar a los estudiantes que lo necesiten a adecuarse al nivel inicial de la asignatura.

30. Participo en proyectos de innovación educativa que repercutan en la mejora de la calidad de la enseñanza que imparto en la asignatura.

Se manifiesta por tanto en el autoinforme la preocupación de los profesores por el deficiente nivel de preparación previo de los estudiantes, a la vez que reconocen que escasamente se realizan actividades de orientación a los estudiantes para adecuarse al nivel inicial de la asignatura, ni tampoco actividades que permitan conocer el nivel previo de los alumnos.

También se detecta el problema de la falta de asistencia de los alumnos a las tutorías y a las clases presenciales, así como la escasa participación del profesorado en proyectos de innovación educativa.

Postgrado:

9. Realizo algún tipo de actividad para conocer el nivel de conocimientos previo de los alumnos y



su adecuación al desarrollo de la asignatura.

14. En general, el nivel de preparación previo de los estudiantes es adecuado para cursar la asignatura.

17. Realizo algún tipo de actividad para orientar a los estudiantes que lo necesiten a adecuarse al nivel inicial de la asignatura.

30. Participo en proyectos de innovación educativa que repercutan en la mejora de la calidad de la enseñanza que imparto en la asignatura.

Al igual que ocurre con la titulación de Grado, los profesores de postgrado cuestionan los aspectos relativos al nivel de conocimientos previo de los alumnos que acceden a las titulaciones de Máster, manifestando que éste nivel es inferior a lo que sería deseable, así como también manifiestan que no se realizan actividades para conocer el nivel previo de los alumnos, ni tampoco otras actividades que ayuden a los estudiantes que lo necesiten a adecuarse al nivel inicial de las asignaturas; por último, igual que en Grado, los profesores reconocen su insuficiente participación en proyectos de innovación educativa que redunden en una mejora de la calidad de la docencia.

En cuanto a los ítems mejor valorados por el profesorado:

Grado:

1. La asignación de la docencia de esta asignatura es adecuada a mi perfil profesional como profesor universitario.

10. Cumpro con el horario de clases asignado.

18. El procedimiento de evaluación se ha desarrollado tal como estaba previsto en la guía docente.

Postgrado:

1. La asignación de la docencia de esta asignatura es adecuada a mi perfil profesional como profesor universitario.

11. Mantengo una atención a los alumnos suficiente y adecuada durante todo el periodo de actividad docente.

18. El procedimiento de evaluación se ha desarrollado tal como estaba previsto en la guía docente.

Tanto los profesores de Grado como los de Postgrado coinciden en evaluar muy positivamente la adecuación de su perfil profesional para impartir la asignatura, así como en el ajuste del procedimiento de evaluación a lo previsto en la guía docente. También se hace referencia al cumplimiento del horario de clases y a la correcta atención al alumnado.

3.3. Responsable Académico

El curso 2010 – 11 fue el primero en el que participaron los Responsables Académicos de las titulaciones. La puesta en marcha de este procedimiento puso en evidencia que se necesitaba una revisión que clarificase los objetivos, criterios e indicadores en los que deben basarse para emitir su informe.

En el curso 2011 – 12 se ha modificado el modelo de Informe del Responsable Académico tratando de solucionar los problemas ocurridos durante el curso pasado. Para ello se ha diseñado una plantilla en la que, a la luz de unos aspectos orientativos que se sugieren, el Responsable Académico realiza una valoración cualitativa de los mismos, señalando los aspectos positivos, las incidencias detectadas y propuestas de mejora.

Las Comisiones de Calidad de las Titulaciones han analizado los informes emitidos por los responsables académicos, plasmando las conclusiones en los informes globales de las titulaciones que se han elaborado. Se resumen a continuación dichas conclusiones:

Grado en Ingeniería Civil:

Aspectos positivos destacables:

- Las guías docentes han permitido unificar criterios entre asignaturas. Han permitido una coordinación desde la Dirección, con unos criterios que habían sido aprobados previamente por la Junta de Centro. La propia Junta de Centro ha conocido (todos los profesores) el funcionamiento de las demás asignaturas.
- Cumplimiento general del programa de las asignaturas.
- Se ha trabajado con los profesores el concepto de organización de las asignaturas, frente a la simple impartición de las clases.

Aspectos negativos e Incidencias detectadas:

- Problema de absentismo a las clases.
- Los resultados académicos son mejorables.

Titulaciones de postgrado:

Aspectos positivos:

- El desarrollo de las actividades docentes se ha ajustado a lo previsto en las guías docentes.
- Resultados académicos satisfactorios.
- Utilización de Moodle como plataforma de información y comunicación con el alumnado.
- Reuniones periódicas con los alumnos para recoger sus opiniones de cara a la mejora continuada de los aspectos docentes, recogiendo también los informes del sistema de calidad para tratar de mejorar las diferentes actividades docentes.

Aspectos negativos e incidencias detectadas:

- Escaso uso de las tutorías por parte de los alumnos.
- En ocasiones las guías docentes no detallan completamente los contenidos, con lo que sería conveniente trabajar más este aspecto.
- Aún escasa participación de los estudiantes en el proceso de emisión de sus opiniones por medio de las encuestas.
- Problemas de coordinación administrativa entre Universidades en los Másteres interuniversitarios.

3.4. Indicadores Académicos

Se presentan los indicadores de las titulaciones que se imparten en la Escuela de Caminos. La información procede el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU).

Tabla 7. Indicadores académicos de las titulaciones de la Escuela de Caminos.

INDICADOR	Tasa de Rendimiento (%)		Tasa de Éxito (%)		Tasa de Expectativa (%)	
	2011-2012	2010-2011	2011-2012	2010-2011	2011-2012	2010-2011
1º GRADO	53,33	50,51	74,97	57,37	71,13	88,04
2º GRADO	75,14		90,32		83,19	
MICP	92,57	85,64	92,68	99,86	99,88	85,76
MGZC	95,17	97,83	97,20	99,7	97,90	98,12
MGASH	84,70	93,79	90,43	99,07	93,66	94,67
M. I. Ambiental	82,35	89,36	90,84	98,43	90,66	90,79
M. Inv. I. Ambiental	100	92,8	100	100	100	92,8
M. Inv. I. Civil	92,78	89,33	95,24	100	97,42	89,33

Tasa de Rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Expectativa: relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.



Se han resaltado en color azul las tasas obtenidas durante el curso 2011 – 2012 que mejoran los resultados respecto al curso anterior (2010 - 2011), y en rojo las tasas que han empeorado los resultados del curso anterior.

3.5. Resultados Académicos:

Grado en Ingeniería Civil:

En primero de Grado en Ingeniería Civil el porcentaje de aprobados ha aumentado ligeramente respecto al curso anterior, así como también se registra una reducción del porcentaje de alumnos no presentados, pero aumenta el porcentaje de suspensos. Estos datos se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 8. Resultados académicos. Grado en Ingeniería Civil.

	% Aprobados	% Suspensos	% No presentados
Curso 2010 – 2011	50,47	13,96	35,57
Curso 2011 – 2012 (1º y 2º Grado)	63,06	13,36	23,49
1º Grado I. Civil	53,33	17,64	28,87
2º Grado I. Civil	75,14	8,05	16,81
C. Adaptación Grado	77,07	1,16	11,95

**En el Curso de Adaptación al Grado NO se han tenido en cuenta los Trabajos Fin de Grado.*

En segundo de Grado en Ingeniería Civil hay mejores resultados en general: 75,14% de aprobados, 8,05% de suspensos y 16,81% de no presentados. No obstante, destaca el caso de algunas asignaturas, donde la cifra de no presentados llega incluso al 40%.

Titulaciones de postgrado:

En las titulaciones de postgrado se presenta la información del porcentaje de aprobados, estableciendo la comparación con el curso anterior, salvo en los Másteres que no fueron objeto de análisis por las Comisiones. En general el porcentaje de aprobados es muy alto, con cifras que, salvo en dos casos (Máster en Gestión Ambiental de Sistemas Hídricos y Máster en Ingeniería Ambiental), superan el 90% de aprobados.

Tabla 9. Resultados académicos. Titulaciones de postgrado.

	% APROBADOS 2010 - 2011	% APROBADOS 2011 - 2012
M. GESTIÓN INTEGRADA ZONAS COSTERAS	95,79	96,69
M. INGENIERÍA COSTAS Y PUERTOS	89,18	98,19
M. GESTIÓN AMBIENTAL SISTEMAS HIDRICOS	94,93	85,71
M. INVESTIGACIÓN INGENIERÍA CIVIL	90,05	92,78
M. EUROPEO INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN		97,65
M. INVESTIGACIÓN INGENIERÍA AMBIENTAL		97,30
M. INGENIERÍA AMBIENTAL		82,35

4. ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Se analiza la evolución de los estudiantes de nuevo ingreso en las titulaciones de la Escuela de Caminos. Para ello se utiliza información procedente de las Estadísticas que, anualmente, se elaboran en la Escuela.

Tabla 10. Análisis de los estudiantes de nuevo ingreso. Grado en Ingeniería Civil.

GRADO EN INGENIERÍA CIVIL							
CURSO	INICIAN CURSO ANTERIOR	ABANDONAN O NO SE MATRICULAN	TRASLADO A OTROS CENTROS	Se incorporan de Caminos	Se incorporan de ITOP	ACCEDEN POR SELECTIVIDAD Y DE OTROS CENTROS	INICIAN CURSO ACTUAL
2010-11	0	0	0	51	63	200	314
2011-12	314	46	28	32	41	144	457

Se observa una reducción del número de alumnos matriculados en Grado respecto al año anterior. En total, durante el curso 2011 – 2012 se han matriculado en el Grado en Ingeniería Civil un total de 217 alumnos. La mayoría de los alumnos que han accedido a la titulación lo han hecho a través de las Pruebas de Acceso a la Universidad, aunque también es significativo el número de alumnos que han pasado al Grado desde las titulaciones antiguas de Ingeniero de Caminos e Ingeniero Técnico de Obras Públicas. También cabe destacar que de los 314 alumnos que iniciaron el Grado en Ingeniería Civil en el curso 2010 – 2011 han abandonado o se han trasladado un total de 74 (el 23,5% de los matriculados).

En cuanto al Curso de Adaptación al Grado, en el curso 2011 – 2012 acceden 99 alumnos procedentes de ITOP.

Tabla 11. Análisis de los estudiantes de nuevo ingreso. Másteres de la Escuela de Caminos.

TITULACIONES DE POSTGRADO	2009 - 2010	2010 - 2011	2011 - 2012
MÁSTER EN INGENIERÍA DE COSTAS Y PUERTOS	15	17	36
MÁSTER EN GESTIÓN AMBIENTAL DE SISTEMAS HÍDRICOS	15	15	28
MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE ZONAS COSTERAS	5	9	25
MÁSTER EN INGENIERÍA AMBIENTAL	22	19	31
MÁSTER DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL	5	7	5
MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL	15	19	23
MÁSTER EUROPEO EN INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	17	14	17
TOTAL	94	100	165

En cuanto a las titulaciones de Máster que se imparten en la Escuela, el número de alumnos se ha ido incrementando durante los últimos tres años. En algunos Másteres este incremento ha sido muy notable, como ocurre en los tres Másteres del Agua.

5. PROGRAMAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

La información, evaluación y mejora de la calidad del Programa de Practicas Externas dentro del programa formativo de los títulos se recoge en el capítulo 4 del Manual General del SGIC, y en él se definen los procedimientos y acciones encaminadas a lograr la mejora de las mismas.

Los Planes de Estudio impartidos en la Escuela prevén que los alumnos puedan realizar prácticas en empresa o trabajos dirigidos apoyando tareas de proyectos desarrollados por grupos de investigación siempre que estén relacionados con temas del Plan de Estudios. Las prácticas externas reguladas (no obligatorias) serán reconocidas como créditos optativos hasta un máximo de 6 créditos.



En el curso 2011 - 2012 tan solo se han implantado los dos primeros cursos de grado, en los que no están previstos créditos optativos, por lo que aun no se ha procedido a la evaluación de la calidad de las prácticas, no hallándose ningún alumno que las hubiera realizado aún.

Por otro lado, en el curso 2011 – 2012 no se ha implementado aún el procedimiento de análisis de las prácticas externas por parte de la Universidad de Cantabria.

6. PROGRAMAS DE MOVILIDAD

La información, evaluación y mejora de la calidad del Programa de Movilidad dentro del programa formativo de los títulos se recoge en el capítulo 4 del Manual General del SGIC, y en él se definen los procedimientos y acciones encaminadas a lograr la mejora de las mismas.

Al igual que ocurre con las prácticas externas, en el curso 2011 – 2012 no se ha implementado aún el procedimiento de análisis de los programas de movilidad por parte de la Universidad de Cantabria, por tanto, no será objeto de análisis en este informe.

7. INSERCIÓN LABORAL

Los procedimientos para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, tal y como se especifica en el punto 9.4 del Anexo 1 del R.D. 1393/2007 que debe cumplir el Sistema de Garantía Interno de Calidad, se recogen en el capítulo 5 del MGP del SGIC de la Universidad de Cantabria, y en él se detallan los medios para recoger información, analizarla y utilizar los resultados en la mejora de los nuevos planes de estudio.

En el curso 2011 - 2012 no se llevó a cabo el análisis de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida, de los graduados ni de los egresados de Master, al no haber ningún procedimiento establecido por la Universidad de Cantabria.

8. SATISFACCIÓN DE LOS COLECTIVOS IMPLICADOS

El Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad de Cantabria define el procedimiento para la obtención de esta información, análisis y utilización para la mejora de la calidad de las titulaciones en el capítulo 6 del MGP y en los procedimientos asociados a él.

Estos procedimientos comprenden la realización de distintas encuestas orientadas a conocer la opinión de todos los agentes vinculados a las titulaciones. Para ello, se considera necesario obtener información de los siguientes colectivos:

- Estudiantes.
- Personal Docente e Investigador.
- Personal de Administración y Servicios.

8.1. Estudiantes

La información sobre la opinión de los estudiantes se recoge mediante encuestas, que se realizan entre los estudiantes matriculados en el último curso de la titulación.

En el curso 2010 – 2011, la UC puso en marcha este procedimiento para las titulaciones de Máster. Esta experiencia se utilizó como piloto para valorar la efectividad del procedimiento antes de generalizarla en los cursos siguientes a todas las titulaciones impartidas en la Universidad.

Las encuestas se realizan mediante una aplicación on - line. Cada estudiante recibe una invitación mediante correo electrónico para realizar la encuesta. El tratamiento posterior de los resultados obtenidos elimina los datos personales y garantiza el anonimato y el uso seguro de la información personal.

En el caso de la Escuela de Caminos este procedimiento se aplicó en el Máster en Investigación en Ingeniería Civil, y los resultados obtenidos se recogen en el Informe Global de la Titulación y en el Informe Final del SGIC de la Escuela. Ambos pueden consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.unican.es/Centros/caminos/sgic/Informes+del+SGIC.htm>



8.2. Personal Docente e investigador

La información sobre la opinión del profesorado acerca de su satisfacción con el programa formativo se recoge mediante encuestas. Estas encuestas se realizan entre todo el profesorado que ha impartido docencia en la titulación.

El procedimiento establece una periodicidad de cuatro años, coincidiendo con los años que sean múltiplo de cuatro, exceptuando el primer año de implantación de la titulación. De forma experimental y al igual que en el caso de los estudiantes, en el curso 2010 - 11, se implementó el procedimiento en los títulos de Master, con el fin comprobar la eficacia del mismo y de introducir los ajustes necesarios para poder aplicarlo en los cursos siguientes.

Las encuestas se realizan mediante una aplicación on - line. Cada profesor recibe una invitación mediante correo electrónico para realizar la encuesta. El tratamiento posterior de los resultados obtenidos elimina los datos personales, y garantiza el anonimato y el uso seguro de la información personal.

8.3. Personal de Administración y Servicios.

El tercer grupo de interés en el desarrollo de los programas formativos lo constituye el Personal de Administración y Servicios. Este grupo participa también en este procedimiento, en tanto que su labor está afectada o puede afectar al desarrollo de estos programas.

El Vicerrectorado de Calidad e Innovación educativa diseñó el procedimiento en forma de entrevista personal individualizada, respetando en todo caso la confidencialidad de los datos revelados y el anonimato de los encuestados.

La entrevista se llevó a cabo por la Técnico de Organización y Calidad asignada al Centro, que la condujo en base al cuestionario P6 - 3 - 1, anotando tanto la valoración personal del entrevistado como los comentarios realizados al respecto de cada uno de los ítems. Destaca la elevada participación del PAS de la Escuela en este procedimiento, pues se obtuvo una participación del 87%. Se elaboró un informe sobre la satisfacción del Personal de Administración y Servicios de la Escuela, que está publicado en la página web de la Escuela y puede consultarse en este enlace: <http://www.unican.es/NR/rdonlyres/00012f1e/pximblgevyoyvahrksfgouswaolhdet/InformesatisfacciónPASCaminosV04.pdf>

9. ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad Académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Se ha llevado a cabo en todos los Centros de la UC una campaña divulgativa del Buzón del SGIC, por medio de cartelera, presentaciones en las pantallas informativas de los Centros y charlas de los Técnicos de Calidad, con el fin de fomentar la utilización del mismo como medio para hacer llegar a las Comisiones de Calidad sugerencias o reclamaciones. Así mismo, se ha adquirido el compromiso de dar respuesta a cuantas cuestiones se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

Responsables del Buzón del SGIC del Centro

Se definen dos perfiles de usuarios con funciones diferenciadas encargadas de atender el Buzón del SGIC.

- Gestor SGIC: es la persona o personas responsables de responder a las solicitudes. Recibirán avisos cuando entre una nueva solicitud y serán los responsables de gestionarlas. Además, pueden visualizar el estado de las peticiones de su Centro.



- Supervisor SGIC: es la persona o personas que pueden visualizar el estado de las solicitudes de su Centro, pero no interactuar con ellas.

10. INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA MONITOR DE LA ANECA

La ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación de los títulos oficiales de la Universidad de Cantabria.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

En el caso de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en septiembre de 2012 la ANECA emitió informes de seguimiento correspondientes a las siguientes titulaciones:

- Grado en Ingeniería Civil
- Máster en Ingeniería de Costas Y Puertos (MICP)
- Máster en Gestión Integrada de Zonas Costeras (MGIZC)
- Máster en Gestión Ambiental de Sistemas Hídricos (MGASH)
- Máster en Investigación Ingeniería Civil
- Máster Europeo en Ingeniería de la Construcción

Las Comisiones de Calidad correspondientes han procedido a analizar los informes de la ANECA y las recomendaciones contenidas en los mismos, elaborando un documento de respuesta con una serie de propuestas de mejora para corregir los aspectos que señala la ANECA.

Se ponen a disposición de la Comisión de Calidad del Centro dichos informes de respuesta.

11. SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA REALIZADAS EN EL INFORME DEL CURSO 2011 - 2012

Tras el análisis de la información proporcionada por el Sistema de Garantía Interno de Calidad durante el curso 2010 - 2011, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos planteó una serie de acciones de mejora para el curso 2011 - 2012, que quedaron recogidas en el Informe Final del SGIC, aprobado por la Comisión de Calidad del Centro el 27 de junio de 2012, y cuyo seguimiento se ha realizado por las Comisiones de Calidad de las Titulaciones y se recoge en la siguiente tabla:









SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA 2011 – 2012

✓ Acción realizada ● Acción en proceso, o realizada parcialmente ✗ Acción no realizada o no conseguida

DEFICIENCIA DETECTADA	ACCIÓN DE MEJORA PROPUESTA	ESTADO	COMENTARIOS
Problemas en la información contenida en las guías docentes, su estructura y la información que presentan no describen adecuadamente las actividades que amparan.	Revisión general del contenido de las guías docentes y difusión de la experiencia de dicha praxis a los responsables de las asignaturas que se incorporen al plan en los cursos próximos a fin de lograr unas guías mas transparentes y veraces.	✓	La Dirección lleva a la Junta de Escuela una guía de las asignaturas que se consideran incorrectas, y en la propia Junta de Escuela se aprueba la modificación de las guías.
	Revisión de la estructura del sistema normativo que regula el funcionamiento de los procesos dentro de la universidad para aclarar su sentido y adaptarle en su caso a la praxis docente existente.	✓	La Universidad no ha modificado sus normas, pero sí ha hecho los procesos más sencillos de implementar.
	Flexibilización de los mecanismos de adaptación y modificación de las guías docentes para adaptarles a las incidencias que se vayan recogiendo.	✓	Se ha emitido una resolución del Defensor Universitario que establece que en cualquier momento se pueden realizar modificaciones, incluso con efecto retroactivo.
Problemas derivados de la falta de difusión o difusión de versiones incoherentes de la información distribuida a los alumnos	Empleo de las guías docentes como mecanismo práctico de comunicación con los alumnos y de coordinación entre los profesores participantes en la docencia.	✓	De forma continua se trata de concienciar al profesorado sobre la importancia de las guías docentes como sistema de comunicación con los alumnos.
	Elevar la penetración de las plataformas docentes de la Universidad en las actividades docentes de la Titulaciones	●	Se plantea investigar cuántas asignaturas cuentan con plataforma Moodle o Blackboard, y fomentar que las que no utilizan empiecen a hacerlo.
Problemas derivados de la falta de comprensión por los alumnos de las exigencias y dedicación inherentes a sus actividades como alumnos	Campaña de difusión entre los alumnos de la dedicación exigida por cada asignatura con un cómputo de horas semanales.	✓	Se ha instado a los profesores a que difundan entre el alumnado esta cuestión. Se plantea proporcionar este tipo de información en otros foros, como el discurso inaugural del curso.
	Elaboración de una "Guía del alumno" donde se detallen las exigencias y dedicación necesarias, las tipologías de actividades que se plantearán a los alumnos, para su aplicación homogénea por los profesores, con una definición precisa de los distintos trabajos, objetivos y criterios de evaluación general de los mismos.	●	Esta propuesta está en proceso de estudio.
Incoherencias entre las percepciones de los alumnos recogidas en los registros de información del sistema de calidad y la realidad docente que se evalúa.	Adaptación de los registros y sistemas de recogida de datos a la realidad de la actividad docente que se quiere evaluar a la identificación específica de los agentes responsables a fin de evitar que se distorsione la información con la que trabajan los órganos de gestión de la calidad del Centro.	✓	El Área de Calidad de la UC ha emprendido acciones en este sentido, de manera que se han modificado y simplificado los procedimientos del SGIC.



<p>Problemas de coordinación entre profesores de los distintos grupos en cuanto a sus niveles de exigencia, enfoques de la docencia, criterios de evaluación, adecuación entre las tareas docentes y las actividades de evaluación.</p>	<p>Empleo de los mecanismos de coordinación, para sustanciar cuantos debates sean necesarios a fin de garantizar la consistencia de las condiciones docentes a que se enfrentan los alumnos de los distintos grupos y la equidad de su evaluación, así como para resolver los conflictos e incidencias que eventualmente puedan surgir. Documentación de los acuerdos y actas de reuniones que garanticen la aplicación sistemática y transparente de los acuerdos y medidas adoptadas.</p>		<p>Este problema sigue vigente durante el curso académico 2011-2012. No obstante, se sigue suscitando el debate y se continúa trabajando en el tema. Se sugerirá a la Dirección que tenga en cuenta este problema y que tome medidas.</p>
<p>Problemas de discrepancia en cuanto a la interpretación de los planes docentes, las exigencias a plantear a los alumnos, interpretación de los objetivos básicos de la carrera etc, entre profesores y órganos de gestión universitaria</p>	<p>Establecer mecanismos de comunicación oficiales por los que los alumnos reciban la información institucional que sea necesaria, evitando mensajes incoherentes, de distribución parcial o no pertinentes / Establecimiento de criterios unificados de interpretación del contenido de las normativas y resoluciones, y respuesta ágil a las peticiones de intervención y aclaración que se les planteen para que las reglas de juego sean unívocamente conocidas y aplicables.</p>		<p>El Jefe de Estudios realiza un proceso de revisión de todas las guías docentes y de la información que contienen. No obstante, se propondrá al Director que transmita este mensaje en la Junta de Escuela, recordando al profesorado que la guía docente es el "contrato" con los alumnos, y como tal debe contener toda la información de interés, que además tiene que ser respetada escrupulosamente.</p>
<p>Problemas de discrepancia entre la aplicación de los objetivos docentes de una materia y las exigencias de partida de materias subsiguientes que contribuyen al desarrollo de competencias afectadas por ambas.</p>	<p>Reforzamiento del papel de los órganos de gestión de la titulación como responsables últimos de la definición de los estudios a través de la ejecución de tareas de coordinación, la documentación de las mismas y el establecimiento de mecanismos de seguimiento y control de los mismos.</p>		<p>Los órganos de gestión de la titulación ejercen su función como responsables de la definición de los estudios, ejerciendo su papel de coordinadores de la titulación.</p>
<p>Disonancia generalizada entre los objetivos plasmados en la normativa universitaria que enfocan hacia la evaluación continua de las materias y el contenido de las guías docentes y la praxis de los procesos de evaluación.</p>	<p>Aclaración del papel de la evaluación continua en el proceso docente y las exigencias prácticas que dimanen de la normativa vigente. Exigencia de coherencia en la interpretación normativa.</p>		<p>El Jefe de Estudios instará a los profesores a que expliciten qué hacen y por qué, de manera que esta cuestión quede claramente recogida en las guías docentes.</p>
	<p>Establecimiento de mecanismos de seguimiento que demuestren la coherencia entre los procesos de evaluación previstos en las guías y los realmente ejecutados y entre las exigencias normativas y el contenido de las guías.</p>		<p>La Dirección de la Escuela comprueba la coherencia entre la normativa universitaria y el contenido de las guías docentes, a través de la revisión exhaustiva de las mismas.</p>
<p>Pese a los cambios en la filosofía docente derivada del plan de estudios, con la introducción de metodologías de aprendizaje activo por parte de los</p>	<p>Establecimiento de mecanismos de información que permitan verificar la adecuación de las actividades docentes y actividades de evaluación a las exigencias del plan de estudios de forma que la correcta ejecución del plan de estudios pueda ser objeto de verificación.</p>		<p>La Dirección de la Escuela transmite este mensaje a través de los canales habituales de comunicación con el profesorado.</p>



<p>alumnos y definición de objetivos en base a competencias adquiridas en vez de contenidos, las formas docentes que se emplean no han sido objeto de adaptación</p>	<p>Elaboración de una memoria de ejecución del Plan de estudios que permita verificar la adecuada consecución de las competencias definidas en la normativa y el plan de estudios de cara a la verificación del mismo.</p>	<p>✗</p>	<p>Aún no se ha puesto en marcha esta acción.</p>
<p>MÁSTERES: Las deficiencias detectadas en el proceso afectan a la información obtenida y por tanto a su análisis. Se parte de la base de que no se cuenta con una información suficiente para hacer una valoración correcta.</p>	<p>Mejorar los sistemas de información al alumnado y al profesorado sobre la importancia de su participación en el SGIC, intentando con ello obtener información suficiente para hacer un análisis completo.</p>	<p>✓</p>	<p>Se ha reforzado la información al alumnado sobre su papel fundamental en el SGIC y sobre el valor de sus opiniones, consiguiéndose un incremento notable de su participación, que ha permitido hacer un análisis completo.</p>
	<p>Proponer la realización de la encuesta a los alumnos por profesor y no por asignatura, ya que de lo contrario se pueden producir situaciones injustas en los resultados de algunos profesores.</p>	<p>✗</p>	<p>En los Másteres las encuestas se siguen realizando por asignatura y no por profesor.</p>

12. PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA

Una vez analizada toda la información proporcionada por el Sistema de Garantía Interno de Calidad, la Comisión de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos estudia y asume las acciones de mejora propuestas por las Comisiones de Calidad de las Titulaciones para el curso académico 2012 - 2013 y 2013 - 2014, recogándose como propuestas básicas y de especial atención por parte de la Comisión de Calidad del Centro las siguientes:

GENERALES:

- Fomentar el ajuste de la carga de trabajo al número de créditos de las asignaturas. Se tratará de hacer hincapié en que se cumpla escrupulosamente con lo estipulado en la guía docente, de manera que deberá respetarse la relación créditos - dedicación en las asignaturas de todas las titulaciones.
- Difundir entre el alumnado el contenido y utilidad de la guía docente, exhortando a su lectura como método informativo. Fomentando también que las guías docentes recojan claramente el programa de la asignatura.
- Fomentar las actividades correctoras o de apoyo para los alumnos en orden a paliar posibles deficiencias en su nivel de conocimientos previos, así como promover actividades de valoración previa del nivel de conocimientos específicos adecuados al perfil de los estudios.
- Se estudiará la posibilidad de implantar algún sistema que fomente la asistencia a clase para poder continuar con el proceso de evaluación continua, así como el empleo de las tutorías.
- Fomentar el uso del Buzón del SGIC como mecanismo para canalizar todas las apreciaciones que tanto alumnos como profesores necesiten realizar en cuanto a la actividad docente.
- Flexibilizar los procedimientos de evaluación: Fomentar la realización de exámenes parciales y de actividades de seguimiento de los alumnos para corregir el bajo número de aprobados y reducir las cifras de no presentados.
- Reuniones entre la Dirección de la Escuela, los responsables de las titulaciones, los profesores que han obtenido puntuaciones más bajas (inferiores a 2,5 puntos) en las encuestas de los alumnos y los responsables de las asignaturas en cuestión, con la finalidad de estudiar las causas de esa puntuación y analizar las posibilidades de solucionar el problema.
- Mejoras específicas en las aulas: Actualizar continuamente el mantenimiento de las aulas para mejorar las condiciones en las que se desarrolla la docencia.
- Continuar mejorando la página web de la Escuela y de sus titulaciones, y ofrecer información útil y actualizada a nuestra comunidad y a la sociedad.
- Fomentar la inclusión de contenidos en el repositorio UCrea que ha puesto en marcha la Biblioteca de la Universidad de Cantabria, con el objetivo de dar cumplimiento a las recomendaciones de la ANECA de facilitar el acceso y visibilidad de los resultados del aprendizaje y de la actividad académica.

GRADO EN INGENIERÍA CIVIL:

- Fomentar y vigilar la homogeneización de los métodos docentes empleados en los distintos grupos.
- Facilitar y promover por parte del Centro la coordinación entre los responsables de las diversas asignaturas que están relacionadas entre sí, para de esta forma establecer unos criterios básicos de temas que deberían ser tratados.
- Facilitar a los profesores las listas definitivas de los grupos desde el primer día y establecer un período para realizar cambios que no supere la fecha de comienzo de las clases.
- Estudiar la distribución temporal de las asignaturas: algunas están en cursos muy bajos para la madurez y los conocimientos previos que exigen, en otros casos se requiera una continuidad más próxima en el tiempo de las asignaturas relacionadas y complementarias entre sí.
- Intentar reducir la relación alumnos/profesor.



- Fomentar la adaptación de las asignaturas a las nuevas tecnologías y la introducción de plataformas docentes.
- Mejorar la disponibilidad de material docente, especialmente en algunas asignaturas con una gran componente de prácticas de campo.

MÁSTERES DE LA ESCUELA:

Se resumen las propuestas de mejora genéricas y que son comunes a todos los Másteres de la Escuela:

- Se incrementará el retorno de información al profesorado procedente de la experiencia de cursos anteriores y de los análisis realizados por la comisión de calidad para enriquecer las guías docentes.
- Fomentar la participación de los alumnos las encuestas de evaluación de la calidad de la docencia.
- En el caso de los Másteres Interuniversitarios:
 - o Se propone el reconocimiento de la actividad docente que el profesorado de la UC lleva a cabo en asignaturas de estos Másteres que son responsabilidad de otra de las Universidades participantes.
 - o Se propone perfeccionar el procedimiento de encuestas y el análisis de resultados, de manera que no se desvirtúe la realidad en los casos de los Másteres que comparten asignaturas entre sí, pues actualmente se analizan estas asignaturas por separado de los Másteres de los que forman parte. De este modo, los resultados obtenidos en las asignaturas compartidas no forman parte de los resultados globales de los Másteres correspondientes.

MÁSTERES DEL AGUA:

- Los profesores proponen que la docencia se traslade a las instalaciones del Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria, que consideran que dispone de aulas de docencia y medios más adecuados, favoreciendo además la interacción entre profesor y alumnos.

MÁSTERES DE INGENIERÍA AMBIENTAL:

Se trata de Másteres Interuniversitarios entre la UC y la UPV/EHU, detectándose una descoordinación administrativa entre las dos Universidades especialmente preocupante en dos sentidos:

Problemas en la realización de las encuestas: Sólo son objeto de encuesta los alumnos de la UC, dado que los alumnos de la UPV/EHU la UC no los tiene registrados a ningún efecto. Con ello el grupo encuestado no corresponde a toda la población. Además sólo se encuestan las asignaturas con profesores responsables de la UC, quedando fuera las asignaturas responsabilidad de la UPV/EHU en las que la participación de profesores de la UC.

- Se propone que Gestión Académica incluya a los alumnos de la UPV/EHU en las aplicaciones de Gestión Académica de forma similar a como lo hace la ORI (Oficina de Relaciones Internacionales) con los alumnos Erasmus. Esto además arreglaría muchos más problemas como el acceso a Biblioteca, reprografía... y otros servicios universitarios para los que se necesita carnet de la UC. A día de hoy los alumnos de la UPV/EHU del Máster conjunto no existen para la UC.

Precios de matrícula muy diferentes: La aplicación del Real Decreto sobre tasas para estudios universitarios en Cantabria ha dado lugar a una serie de problemas y produce un riesgo para el futuro, pues el precio del mismo Máster conjunto (MIIA y MIA) es casi el doble en la UC respecto a la UPV/EHU. Por tanto, hay un riesgo de que ante la alternativa de matricularse en el mismo Máster a precio mitad los cursos venideros la UC se quede sin alumnos en estos Másteres.



- Se propone solicitar desde la Universidad al Gobierno Regional una consideración especial para el caso de los Másteres interuniversitarios que permita una cierta homogeneización de precios.

OTROS MÁSTERES:

- Se propone activar los mecanismos para integrar al Máster Europeo en Ingeniería de la Construcción en los procedimientos del SGIC de la Universidad de Cantabria de cara al próximo curso 2013 – 2014.

ANEXO 1. ENCUESTA DE OPINIÓN A LOS ESTUDIANTES DE GRADO.

Titulación:			
Asignatura:		Curso:	Grupo:
Profesor/a:			

		INSTRUCCIONES:																																																										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	0																																																	
		<p>Elige la opción que más se ajusta a lo que opinas:</p> <p>TD: Totalmente en desacuerdo. D: En desacuerdo. MD: Más bien en desacuerdo. MA: Más bien de acuerdo. A: De acuerdo. TA: Totalmente de acuerdo.</p> <p>Si no tienes criterios suficientes para valorar un ítem puedes dejarlo en blanco.</p> <p> <input type="checkbox"/> marque así <input type="checkbox"/> así no marque </p>																																																										
		<p style="text-align: center; font-size: 2em; opacity: 0.5;">NO ESCRIBA EN ESTE ESPACIO</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>TD</th> <th>D</th> <th>MD</th> <th>MA</th> <th>A</th> <th>TA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TOTALMENTE EN DESACUERDO</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>EN DESACUERDO</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>MÁS BIEN EN DESACUERDO</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>MÁS BIEN DE ACUERDO</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>DE ACUERDO</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>TOTALMENTE DE ACUERDO</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>											TD	D	MD	MA	A	TA	TOTALMENTE EN DESACUERDO							EN DESACUERDO							MÁS BIEN EN DESACUERDO							MÁS BIEN DE ACUERDO							DE ACUERDO							TOTALMENTE DE ACUERDO						
	TD	D	MD	MA	A	TA																																																						
TOTALMENTE EN DESACUERDO																																																												
EN DESACUERDO																																																												
MÁS BIEN EN DESACUERDO																																																												
MÁS BIEN DE ACUERDO																																																												
DE ACUERDO																																																												
TOTALMENTE DE ACUERDO																																																												
PLANIFICACIÓN	1. La información que proporciona el profesor/a sobre la asignatura (o parte de la asignatura) es clara y útil.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																	
	2. No se han producido solapamientos con los contenidos de otras asignaturas ni repeticiones innecesarias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																	
	3. Las actividades presenciales llevadas a cabo en la asignatura (o parte de la asignatura) se complementan y están bien coordinadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																	
	4. El número de horas que dedicas a las actividades no presenciales (trabajo autónomo o en grupo) se ajusta a las previstas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																	
	5. El planteamiento que el profesor/a hace de la asignatura (o parte de la asignatura) encaja en el curso en el que se imparte.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																	
DESARROLLO	6. El profesor/a se preocupa por las carencias formativas que puedan presentar los estudiantes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																	
	7. El profesor/a imparte el programa presentado en la guía docente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																	
	8. El profesor/a explica con claridad resaltando los contenidos importantes, y complementa las explicaciones con ejemplos o ejercicios que facilitan la comprensión de la asignatura.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																	
	9. El profesor/a resuelve las dudas planteadas en clase.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																	
	10. El profesor/a utiliza recursos didácticos apropiados a la asignatura.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																	
	11. Me ha resultado fácil acceder al profesor/a (tutorías, email, etc.) cuando lo he necesitado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																	
	12. El sistema de evaluación es el previsto en la guía docente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																	
RESULTADOS	13. La asistencia a clases, prácticas, tutorías, seminarios, etc., resulta útil para seguir la asignatura (o parte de la asignatura).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																	
	14. El profesor/a ha facilitado mi aprendizaje y considero que he mejorado respecto a mi nivel de partida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																	
	15. En conjunto, el esfuerzo que se exige para aprobar se ajusta al número de créditos de la asignatura.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																	
	16. Tengo claro lo que me van a exigir para superar esta asignatura (o parte de la asignatura).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																	
	17. En general, considero que este profesor/a es un buen docente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																	
OBSERVACIONES (Señale en la casilla si hay observaciones. Si necesita más espacio, puede utilizar la parte posterior de la hoja):		Sí <input type="checkbox"/>																																																										

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.



ANEXO 2. ENCUESTA DE OPINIÓN A LOS ESTUDIANTES DE MÁSTER.

		LISTADO PREGUNTAS ENCUESTA			
Planificación	1	La información que proporciona el profesorado sobre la asignatura es clara y útil.			
	2	No se han producido solapamientos con los contenidos de otras asignaturas ni repeticiones innecesarias.			
	3	Las actividades llevadas a cabo en la asignatura se complementan y están bien coordinadas.			
	4	El número de horas que dedicas a actividades no presenciales (trabajo autónomo o en grupo) se ajusta a las previstas.			
	5	El planteamiento que el profesorado hace de la asignatura encaja en el conjunto del Plan de Estudios.			
Desarrollo	6	El profesorado se preocupa por las carencias formativas que puedan presentar los estudiantes.			
	7	Se imparte el programa presentado en la guía docente.			
	8	(En caso de ser docencia presencial) El profesorado explica con claridad resaltando los contenidos importantes y complementan las explicaciones con ejemplos o ejercicios que facilitan la comprensión de la asignatura. (En caso de ser docencia virtual) Los materiales aportados y su organización en la plataforma son claros y facilitan la comprensión de la asignatura.			
	9	Se resuelven las dudas planteadas en las clases, charlas, coloquios, foros, etc.			
	10	Se utilizan recursos didácticos apropiados a la asignatura.			
	11	Me ha resultado fácil acceder al profesorado (tutorías, email, etc.) cuando lo he necesitado.			
	12	El sistema de evaluación es el previsto en la guía docente.			
Resultados	13	La asistencia a clases, prácticas, tutorías, seminarios, participación en foros, coloquios etc. resulta útil para seguir la asignatura.			
	14	El profesorado ha facilitado mi aprendizaje y considero que he mejorado respecto a mi nivel de partida.			
	15	En conjunto, el esfuerzo que se exige para aprobar se ajusta al número de créditos de la asignatura.			
	16	Tengo claro lo que me van a exigir para superar esta asignatura.			
	17	En general, considero a este grupo de profesores/as un buen equipo docente.			
Escala de valoración					
0	Completamente en desacuerdo	2	En desacuerdo	4	Muy de acuerdo
1	Muy en desacuerdo	3	De acuerdo	5	Completamente de acuerdo



ANEXO 3. INFORME DEL RESPONSABLE ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN.

VALORACION FINAL COMO RESPONSABLE ACADÉMICO DEL TÍTULO

PLANIFICACIÓN	<p>Puede tener en cuenta para valorar esta dimensión los siguientes aspectos de acuerdo a la información de la que disponga gracias a su labor como Responsable, indicando en cualquier caso la/las fuentes de información en las que se basa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en actividades de planificación y coordinación llevadas a cabo por el Centro. 2. Validación de la Guía/Ficha Docente en el plazo consignado. 3. Desviaciones en la impartición de la Docencia en relación a lo previsto en la Guía Docente. 4. Cualquier otra que considere relevante. 	Aspectos Positivos Destacables:
		Aspectos Negativos e Incidencias detectadas:
		Propuestas de Mejora:
DESARROLLO	<p>Puede tener en cuenta para valorar esta dimensión los siguientes aspectos de acuerdo a la información de la que disponga gracias a su labor como Responsable, indicando en cualquier caso la/las fuentes de información en las que se basa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento del programa docente previsto. 2. Asistencia regular a las clases. 3. Atención regular, durante todo el curso, a los estudiantes. 4. Cumplimiento de las directrices sobre evaluación dictadas por la UC. 5. Cambios o modificaciones no justificadas en los horarios de clase o en las aulas asignadas. 6. Cualquier otra que considere relevante. 	Aspectos Positivos Destacables:
		Aspectos Negativos e Incidencias detectadas:
		Propuestas de Mejora:
RESULTADOS	<p>Puede tener en cuenta para valorar esta dimensión los siguientes aspectos de acuerdo a la información de la que disponga gracias a su labor como Responsable, indicando en cualquier caso la/las fuentes de información en las que se basa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de actas en tiempo y forma. 2. Resultados Académicos obtenidos. 3. Satisfacción de los estudiantes. 4. Cualquier otra que considere relevante. 	Aspectos Positivos Destacables:
		Aspectos Negativos e Incidencias detectadas:
		Propuestas de Mejora:
INNOVACIÓN Y MEJORA	<p>Puede tener en cuenta para valorar esta dimensión los siguientes aspectos de acuerdo a la información de la que disponga gracias a su labor como Responsable, indicando en cualquier caso la/las fuentes de información en las que se basa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Modificación de las Guías Docentes como resultado de las propuestas recibidas, en su caso. 2. Utilización de Nuevas Tecnologías en la Docencia. 3. Cumplimiento de las Recomendaciones sobre mejora de la docencia, en su caso. 4. Utilización de Plataformas Virtuales de apoyo a la docencia. 5. Cualquier otra que considere relevante. 	Aspectos Positivos Destacables:
		Aspectos Negativos e Incidencias detectadas:
		Propuestas de Mejora:

ANEXO 4. AUTOINFORME DEL PROFESORADO.

NOMBRE PROFESOR

CURSO 2011-2012

Departamento:

Asignatura:

Titulación:

Curso:

Tipo:

Horas Impartidas:

Matriculados:

INFORME PDI DOCENCIA

Valore, según la escala que se define abajo, los distintos tipos de actividad docente que aparecen en las siguientes tablas.

Escoja la opción "Sin respuesta" si no ha lugar a responder esta cuestión en esta asignatura.

TD = Totalmente En Desacuerdo	D = En Desacuerdo	MD = Más Bien En Desacuerdo	MA = Más Bien De Acuerdo	A = De Acuerdo	TA = Totalmente De Acuerdo
-------------------------------	-------------------	-----------------------------	--------------------------	----------------	----------------------------

I. Planificación de la Docencia

Organización y coordinación docente:

Asignación docente y planificación de la titulación

P1	La asignación de la docencia de esta asignatura es adecuada a mi perfil profesional como profesor universitario.	
----	--	--

Coordinación con otras actuaciones docentes

P2	El planteamiento de la asignatura encaja adecuadamente en el curso en el que se imparte y en el conjunto de la titulación.	
P3	El procedimiento seguido en el centro para la coordinación de las asignaturas del título es adecuado y efectivo, y permite la participación de todos los profesores.	
P4	No se producen duplicidades o repeticiones innecesarias con los contenidos de otras asignaturas.	
P5	Las distintas actividades docentes, dentro de la asignatura, están bien coordinadas y planificadas (especialmente en caso de que intervengan distintos profesores en ellas).	

Planificación de la enseñanza y del aprendizaje:

Guías docentes

P6	La guía docente está completa y clara para el alumnado al que está dirigida.	
----	--	--

Valoraciones personales sobre la planificación de la docencia

Aspectos destacables:

Propuestas de mejora:

II. Desarrollo de la Docencia

Desarrollo de la docencia:

Recursos

P7	Dispongo de un escenario adecuado para impartir la docencia (aula, laboratorio, taller, instrumentación, recursos didácticos, etc.)	
P8	Considero que el número de alumnos asignado al grupo es adecuado para el correcto desarrollo de la docencia.	

Atención a los estudiantes

P9	Realizo algún tipo de actividad para conocer el nivel de conocimientos previo de los alumnos y su adecuación al desarrollo de la asignatura.	
P10	Cumplo con el horario de clases asignado (entro y salgo con puntualidad).	
P11	Mantengo una atención a los alumnos suficiente y adecuada durante todo el periodo de actividad docente (presencial, correo electrónico, teléfono del despacho, redes sociales, etc.).	

Estudiantes

P12	La mayoría de los alumnos asiste regularmente a las distintas actividades docentes presenciales: clases, prácticas, seminarios, etc.	
P13	Los alumnos utilizan los sistemas de atención previstos en la asignatura (tutorías, foros, etc.)	
P14	En general, el nivel de preparación previo de los estudiantes es adecuado para cursar la asignatura.	

Actividades de enseñanza y aprendizaje realizados

P15	Se ha cumplido el programa docente previsto en la guía docente.	
P16	La coordinación (entre profesores de la misma asignatura, o entre profesores del área o del departamento, o entre profesores del mismo curso, ...) se ha llevado a cabo como estaba previsto en la planificación de la asignatura	
P17	Realizo algún tipo de actividad para orientar a los estudiantes que lo necesiten a adecuarse al nivel inicial de la asignatura.	

Evaluación del aprendizaje

Procedimientos de evaluación aplicados

P18	El procedimiento de evaluación se ha desarrollado tal como estaba previsto en la guía docente.	
-----	--	--

Valoraciones personales sobre el desarrollo de la docencia

Aspectos destacables:

Propuestas de mejora:

III. Resultados

Resultados en términos de objetivos formativos

Logros conseguidos por los estudiantes

P19	Los procedimientos de evaluación empleados permiten a los estudiantes conocer, a lo largo del curso, su nivel de preparación en relación a los objetivos de la asignatura.	
P20	Estoy satisfecho con los resultados académicos obtenidos por los estudiantes.	

Satisfacción con la labor docente

P21	La coordinación (entre profesores de la misma asignatura, o entre profesoras del área o del departamento, o entre profesores del mismo curso, ...) ha sido efectiva y adecuada al desarrollo de la asignatura.	
P22	La metodología docente ha resultado eficaz para el logro de los objetivos formativos previstos en la guía docente.	
P23	Los procedimientos de evaluación empleados permiten al profesor conocer el grado de consecución de los objetivos de la asignatura, a lo largo del curso.	
P24	En conjunto, estoy satisfecho con mi labor como docente en esta asignatura.	

Valoraciones personales sobre los resultados

Aspectos destacables:

Propuestas de mejora:

IV. Innovación y Mejora

Revisión y mejora de la actividad docente

Modificaciones a introducir en el programa formativo. Guía docente

P25	Para la elaboración de la guía docente he tenido en cuenta el desarrollo y resultados de cursos anteriores y la información o sugerencias de mejora recibidas de la coordinación del título o de la comisión de calidad.	
-----	--	--



Recursos didácticos y tecnológicos

P26	La metodología y los recursos didácticos utilizados están revisados y son adecuados a la asignatura y al contexto educativo en la enseñanza superior.	
P27	Utilizo recursos tecnológicos adecuados para la información y comunicación en la actividad docente.	

Actividades de mejora

P28	Las actividades desarrolladas por el Centro/Universidad para la mejora de la calidad de la enseñanza son adecuadas y permiten la participación de todo el profesorado.	
P29	Dispongo de los recursos necesarios para mi propia formación y actualización pedagógica.	
P30	Participo en proyectos de innovación educativa que repercutan en la mejora de la calidad de la enseñanza que imparto en la asignatura.	

Valoraciones personales sobre la innovación y mejora

Aspectos destacables:

Propuestas de mejora: